**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA “TIC” 4º ESO**

**Objeto**

Este anexo tiene por objeto recoger las medidas tomadas en cuanto a la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje al nuevo escenario de **formación a distancia**, como consecuencia de la declaración del estado de alarma recogido en el [RD 463/2020](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692) de 14 de marzo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Estas medidas se establecen de acuerdo con la [circular de 2 de abril de 2020](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/b3dacede-96f9-4da9-96f6-9908b3694a13/Circular%202%20de%20abril%20de%202020) de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la [orden de 13 de marzo de 2020](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/505/1) de la consejería de salud y familias.

**Procesos de enseñanza-aprendizaje**

Teniendo en cuenta la tercera instrucción relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y coordinación docente de la [Instrucción de 13 de marzo de 2020](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/22d12c5c-e16e-4738-a3d2-cdbca7ee1b47/Instrucci%C3%B3n%20de%2013%20de%20marzo%20de%202020) de la viceconsejería de educación y deporte, se debe garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. A tal efecto, se adecua la programación didáctica en los siguientes puntos:

**Contenidos y Objetivos**

Con el fin de dar respuesta a las necesidades del alumnado, a continuación se priorizan los objetivos y contenidos para el tercer trimestre que se consideran mínimos, teniendo en cuenta su importancia en futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica, especialmente en la situación de confinamiento y para el uso de las TICs en el resto de asignaturas.

|  |
| --- |
| **Objetivos**  2. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo.  3. Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información.  7. Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales. |

|  |
| --- |
| **Contenidos**  2. Entorno Google Suite.  3. Tratamiento de la información.  4.,7. Presentación de contenidos. |

**Metodología**

Si la asignatura de Tecnologías de la Información y Comunicación ya de por sí requiere un aprendizaje práctico por parte del alumno, la situación de confinamiento actual demanda que se favorezca el aprendizaje autónomo, siempre andamiado con la guía del docente. A tal efecto, se utilizarán herramientas como guías, tutoriales, video-explicaciones, videoconferencias, correo electrónico y *google classroom*, algunas de las cuales ya se venían utilizando durante el desarrollo del curso.

Se seguirá una metodología de **aprendizaje basado en tareas**, que estarán diseñadas para cubrir los procesos de aprendizaje de los contenidos y objetivos clave expresados en el apartado anterior, así como para que el alumnado obtenga una **evaluación formativa de su proceso de aprendizaje**.

**Procedimientos de evaluación y calificación**

La evaluación **de los procesos de enseñanza-aprendizaje** seguirá siendo continua, formativa e integradora, como hasta el momento, con la particularidad de que se convertirá en una evaluación basada en tareas.

En cuanto a la calificación, en las circunstancias actuales se modifican los porcentajes detallados en la programación didáctica, de forma tal que la calificación se obtendrá como la nota media de los trabajos evaluables durante el tercer trimestre.

Para la calificación final del módulo, serán tenidas en cuenta las calificaciones de los tres trimestres, reconociendo al alumno que haya podido continuar avanzando materia en el tercer trimestre, pero sin perjudicar al que no pueda adquirir conocimientos nuevos en este periodo no presencial.